



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0028440/2017

Córdoba,

28 JUN 2017

### VISTO

La Resolución Decanal Ad Referendum del HCD 328/2017, en la que se designa al Lic. Marcelo Vaiman, como miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0291, titulado: "Perfil clínico del crecimiento postraumático en pacientes oncológicos en tránsito a la muerte o con progresión de la enfermedad a pesar del tratamiento", realizado por la alumna Débora Habegger - DNI: 36186861; y asesorado por la Lic. Patricia Di Marco; y

### CONSIDERANDO:

Que el Lic. Marcelo Vaiman renuncia a ser miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 02191.

Que dicha solicitud hace necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo.

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función a la Lic. Eliana Jaime Bacile, quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

**ARTÍCULO 1°:** Designar a la Lic. Eliana Jaime Bacile, en reemplazo del Lic. Marcelo Vaiman, como miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0291, titulado: "Perfil clínico del crecimiento postraumático en pacientes oncológicos en tránsito a la muerte o con progresión de la enfermedad a pesar del tratamiento", realizado por la alumna Débora Habegger - DNI: 36186861; y asesorado por la Lic. Patricia Di Marco.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

999



Dr. GERMAN PERENO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA